



D/844

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-4-0000923

Montevideo, 22 AGO. 2024

VISTO: las actuaciones por las cuales el Comando General del Ejército solicita que se autorice el ingreso al territorio nacional de efectivos militares de la República Federativa de Brasil, a efectos de participar en la conmemoración de los 20 años de creación de la Banda Integración y de la inauguración del Teatro Escayola, a llevarse a cabo el día 27 de setiembre de 2024, en la ciudad de Tacuarembó;

CONSIDERANDO: que la delegación visitante se trasladará sin armamento y al solo efecto de rendir honores durante la ceremonia, retornando a su país de origen el mismo día, una vez finalizadas las actividades programadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Departamento Jurídico-Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

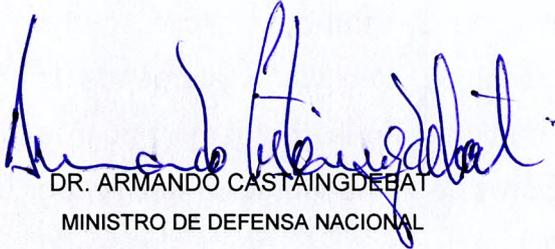
RESUELVE:

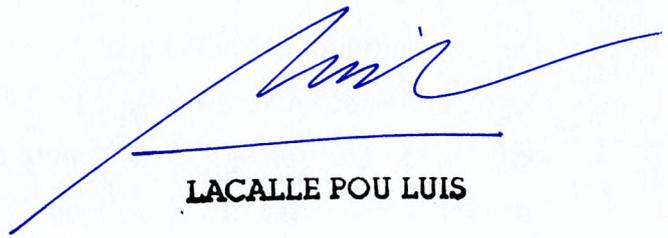
1º. Autorízase el ingreso al territorio nacional de efectivos militares de la República Federativa de Brasil, el día 27 de setiembre de 2024, a efectos de participar en la conmemoración de los 20 años de creación de la Banda Integración y de la inauguración del Teatro Escayola, a llevarse a cabo en la ciudad de Tacuarembó, de acuerdo al siguiente detalle: la delegación visitante estará integrada por 22 (veintidós) efectivos del 7º Regimiento de Caballería Mecanizada, con asiento en la ciudad de Santana do Livramento, quienes se trasladarán sin armamento y rendirán honores en la ciudad de Tacuarembó, regresando a su respectiva ciudad el mismo día, una vez finalizados los actos conmemorativos.

44810



2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase al Comando General del Ejército para conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

  
DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
**LACALLE POU LUIS**

